

LAS SESIONES DE LAS CÁMARAS

Se aprueba el primer artículo del proyecto de arriendo de las minas de Almadén

El proyecto de reformas militares.--Los sucesos de Gerona.--Comienza la discusión de otro proyecto de Alba

Senado

Madrid, 16--12 n.

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del marqués de PILLARES.

El señor LASTRA se ocupa de la paralización de las obras del reformatorio escuela del Príncipe de Asturias, y del peligro que hay que se derrumbe la parte del edificio que está construida.

Dice que se consigne en los presupuestos la cantidad necesaria para continuar las obras. El ministro de la GOBERNACION le contesta, lamentándose de que la situación presentada de la Hacienda no permita atender a todas estas obras, como sería de desear.

No obstante hará lo posible por atender al ruego del señor Lastra.

El ministro de FOMENTO se levanta para contestar a los cargos que se le hicieron en los minutos celebrados ayer.

Negó que fuesen ciertas las apreciaciones que se le atribuyen de que si no trabajan los obreros porque no quieren.

Añadió que lo que él ha sostenido es que en algunas poblaciones hay muchos obreros parados, que podrían trasladarse a otras, en los que faltan brazos.

Hizo ver con el plan de obras públicas proyectado, habrá trabajo para todos los obreros que quieran trabajar.

El señor LOPEZ MORA pide que se active la emisión del dictamen al proyecto sobre el impuesto de inquilinato.

El señor VALLES se queja de que en la estación telegráfica de Sigüenza no se admitiese un telegrama en cuyo texto figuraban dos palabras inglesas, muy corrientes en el lenguaje comercial.

El ministro de la GOBERNACION defendiendo la conducta del funcionario de Telégrafos, afirmando que está prohibido transmitir telegramas sospechosos de acomodar a una clave.

El marqués de ZAFRA recuerda que el pueblo de Madrid debe un monumento al insigne Aguilera.

El ministro de la GOBERNACION dice que el monumento es de justicia.

REFORMAS MILITARES

Se reanuda el debate sobre reformas militares.

El general WEYLER habla para alusiones, advirtiéndole que, en realidad, nada tiene que decir, porque ya expuso su criterio ante la Junta de Defensa del Reino.

Repitió algo de lo que allí dijo.

El general LUQUE le contesta para decir que no existen ningún género de discrepancias.

El señor RAHOLA habla también para alusiones.

Disenta las cifras del reclutamiento que contiene la reforma, y el establecimiento de bases navales.

Expone su criterio en cuanto a la orientación que se sigue para efectuar la reforma del Ejército, encontrando mal que se utilice como tipo el Ejército de Bulgaria.

Creo que debe tomarse como tipo otro Ejército que tenga más analogía con nuestra situación y necesidades.

El general LUQUE le contesta brevemente, subrayando algunos conceptos emitidos por el señor Rahola acerca del patriotismo. Dice que el patriotismo, en todas las regiones españolas, es tan grande como en Cataluña.

Se produce un vivo incidente entre el señor Luque y los catalanistas, sobre la interpretación dada a las palabras acerca del patriotismo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y media.

Congreso

A las tres y veinte, abre la sesión el señor VILLANUEVA.

El conde de los ANDES pide que se cuente el número de diputados.

El ministro de la GUERRA se levanta para contestar a don Marcelino Domínguez que, el sábado habló de los sucesos ocurridos en Gerona, entre militares y paisanos.

Dice que el motivo de los sucesos, fueron celos por amoríos, entre uno y otro bando.

Dice que el general Alfau pudo comprobar que un concejal había tocado a sonar el día que se produjeron los sucesos, causando la consiguiente alarma.

Por lo demás, dice que en la investigación efectuada se ha procedido con absoluta imparcialidad.

Un oficial ha sido llevado a un castillo y, en breve, se verá la causa instruida, ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El señor DOMINGO pide que no queden impunes los atropellos cometidos por los militares.

Ataca al gobernador militar, general Cobas, de quien dice que sólo intervino para detener a un paisano que disparaba un revólver, que luego resultó que era capitán. Refiere las escenas de apaleamiento a que se entregaron los militares.

El señor AMADO pide la palabra.

El PRESIDENTE de la Cámara advierte al señor Domingo que está dando demasiada extensión a su intervención.

El señor VENTOSA niega que la interpelación sobre estos sucesos tenga finalidad política.

Agrega que en los sucesos resultaron catorce heridos, todos ellos paisanos.

El Ejército--dice--no es responsable, pero debe castigarse a los culpables.

El señor AMADO anuncia una interpelación sobre este asunto.

El general LUQUE la acepta.

El señor NOUGUES hace un ruego que no go oye.

El señor GOMEZ CHAIX anuncia otra interpelación sobre el reparto de consumos en Noya.

El señor CHAPAPIETRA pide un turno para cuando se trate de este asunto.

arriendo de las minas de Almadén. Son leídas enmiendas del conde de los ANDES.

El señor MENDEZ VIGO interviene. Defiende el contrato existente con la casa Rothschild, que no perjudica a nadie.

El señor NUÑEZ DE ARCE, por la Comisión, le contesta defendiendo el proyecto.

El señor CANOVAS CERVANTES interviene, y dice que al concurso de arrendamiento de las minas de Almadén, además de la Casa Rothschild se presentó otra, cuyo representante era el señor La Cierva.

El señor LA CIERVA: ¿Qué quiere decir su señoría con eso?

El señor CANOVAS CERVANTES: Nada más que su señoría era representante.

El señor LA CIERVA: Pues yo tengo entendido que el amigo de la Casa Rothschild es su señoría.

El señor CANOVAS CERVANTES: Y proclamamos muy alta esa amistad, con la cual me honro.

El señor LA CIERVA lamenta que se haya dicho que había influido por la amistad.

Hay un largo tirote de palabras entre los dos diputados.

El PRESIDENTE de la Cámara le da término.

El conde de BUGALLAL recuerda que en 1915 se publicó una Real orden para que se intensificase la producción de mercurio.

El señor AMPUERO pide que se traiga a la Cámara el expediente sobre el concurso para la venta de azogue, con objeto de demostrar que el Banco de Vizcaya ofrecía mejores condiciones que la Casa Rochild.

Se toma en cuenta una enmienda presentada por el conde de los ANDES, y se modifica otra del señor PALACIOS.

La modificación consiste en que en vez de disponerse que "una comisión obrera dictara los procedimientos a seguir...", se diga que "el Consejo de Administración oirá a una comisión obrera acerca de los procedimientos a seguir..."

El ministro de HACIENDA habla largamente. Dice que el señor Lerroux ha pedido que se acuerde una resolución para cuando termine el contrato de la Casa Rochild (1922), pero que esto no es posible por tratarse de un plazo tan largo, aunque no quiere decir con esto que el Gobierno liberal entonces no esté en el Poder.

(Rumores.)

Agrega que si el Parlamento cree que no puede negociar con la Casa Rochild antes del vencimiento del contrato, la responsabilidad será suya.

El actual contrato se firmó en 1911. Yo nada tengo que ver con él.

El señor AMPUERO: Nadie lo ha pensado. El señor ALBA: Bien; pero quiero saudirme la ropa, como diría el señor Maura.

(Risas.)

Propone que se apruebe una fórmula que sirva de base para modificar las condiciones del contrato que termina en 1922, como garantía para el nuevo contrato.

El señor VENTOSA cree que debe negociarse con la Casa Rochild, preparándose la solución para cuando termine el contrato.

El señor LA CIERVA hace suyas estas palabras.

El conde de BUGALLAL, también. Es aprobado el artículo 1.º

Se discute y aprueba la enmienda del conde de los ANDES, proponiendo la creación de una colonia agrícola en la dehesa próxima a Almadén, pero con la salvedad de que no dependerá del Gobierno.

Después es aprobado el proyecto. Seguidamente se da cuenta del dictamen de la Comisión al proyecto de arriendo del monopolio de explosivos.

El señor VENTOSA anuncia que lo impugnará.

El ministro de HACIENDA dice que hay un voto particular del señor MONTES JOVELLAR, que plantea una cuestión de trascendencia, estimando que debe explicarla dicho diputado. Pero como han transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

NOTAS MUNICIPALES

DICE EL SEÑOR ALCALDE

Al recibirnos ayer el señor Inciarte nos dijo que había leído con sorpresa la noticia que en un diario local se daba, de no haber anunciado a los señores concejales la llegada de Su Majestad el Rey el sábado, para que bajaran a la estación.

Sin duda el autor de esa noticia, añadió, ignora que no es costumbre que el alcalde avise a los concejales más que cuando el Ayuntamiento debe asistir en Corporación, a la llegada y salida de SS. MM. en sus viajes oficiales que se anuncian previamente por comunicación oficial, pues los demás se participan por teléfono; a veces con escaso tiempo para transmitirlo a los compañeros, cuando no son conocidos tan solo por referencias de la Prensa; pero con el mayor gusto vió que aquellos acudieron a la estación y también que lo hagan siempre que las personas de la familia real lleguen ó se ausenten de la población, cumpliendo así no tan sólo con lo que a la corteja corresponde sino a la gratitud que San Sebastián tiene contraída con sus augustos favorecedores y que con la mayor complacencia secundará en lo que de él dependa para fomentar la asistencia a esos actos.

LA JUNTA MUNICIPAL

Mañana miércoles, se reunirá, en primera convocatoria, la Junta Municipal de Asociados, para tratar del proyecto de transferencias de crédito en el presupuesto extraordinario de gastos vigente.

HABITACION «LIMPIA»

Conforme a acuerdo adoptado en una sesión del Ayuntamiento, el señor Lafitte, teniente de alcalde, en unión de cuatro obreros carpin-

teros, procedió a desalojar la habitación que en el nuevo Palacio de Justicia ocupaba un señor al que se habían atribuido por el momento atribuciones de conserje y si le dejan... se hace viejo.

¡Ya era hora!

EN LA DIPUTACION

Una Comisión de la Diputación y otra del Ayuntamiento se reunieron ayer en el Palacio Provincial, para tratar de asuntos que afectan a ambas Corporaciones.

Entre éstos figuraba el de amueblamiento del Palacio de Justicia, Palacio de Jornada y obras de asfaltado en las calles que corresponden a la carretera general.

A la entrevista asistieron el arquitecto provincial señor Cortázar y el ingeniero señor Pagola.

DONATIVOS

En la alcaldía se ha recibido un donativo de 650 pesetas, de doña Micaela Elizarán, para pago de cortinas y otros efectos con destino al Asilo Reina Victoria.

También ha recibido el alcalde una manda de 250 pesetas, de don Ismael García, a nombre de una señora.

DE BARCELONA

Barcelona 16 (11 n.)

Dicen de Barcelona que el gobernador interno continúa practicando gestiones para resolver el conflicto de los contra maestres de fábricas.

Esta noche se celebrará, en el Gobierno civil, una reunión para tratar de este asunto.

—El nuevo Obispo de Vich ha celebrado misa esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, ayudándole el párroco de Bujarrot.

—Ha marchado a Madrid una comisión de harineros, para tratar, con la Junta de transportes, de la escasez de la harina en Barcelona, cada vez más alarmante.

LA PELOTA

En el Moderno

Tanta entrada como el domingo último, había ayer en este frontón, y el domingo fué de las que se ven contados días del año.

Circuló el rumor de que iba el Rey a presenciar los partidos y esto fué la causa de que las localidades, y principalmente los palcos, se vieran llenas.

Jugaron en el primer partido Egúsqiza y Ucin, rojos, sacando del nueve y medio, contra Echániz y Errezabal, azules, a sacar del nueve.

Sin igualadas se llevaron el partido -- con regular cantidad de ventaja en todas las decenas -- Echániz y Errezabal.

La cadera resultó derrotada, porque confiaban de salida en el triunfo de los rojos, y Echániz se hizo el dueño de la cancha.

Egúsqiza y Ucin quedaron en 33 para 50, y cuentan que se defendieron bien, especialmente Ucin.

Echániz desarrolló una labor insuperable.

En el segundo jugaron Berrondo y Tacolo contra Azcoitia y Larrañaga II.

Fuó un partido de grandes oscilaciones en la bolsa, poniendo los cuatro pelotaris gran empeño en llevarse el triunfo.

La última decena fué "emocionante", poniendo cátedra -- como dicen los revistas taurinas -- Larrañaga II, que fué objeto de grandes ovaciones.

Con su colosal juego logró ganar el partido, dejando a los contrarios en 38 para 40.

Crónica telegráfica de la región

Bilbao

Bilbao 16 (11 no.)

Es el tema de todas las conversaciones en Bilbao, la agresión de que ha sido objeto don Carlos María Orue, exalcalde de Begoña, persona conocida en Bilbao, por los múltiples asuntos de orden económico y político a que prestaba atención.

El agresor del señor Orue ha sido don Esteban Bengoa, persona igualmente conocida, porque se ha significado en política.

En las últimas elecciones de diputados fué elegido, pero quedó anulada la elección.

El suceso ha ocurrido en un tranvía, y respecto a la forma en que se desarrolló, han circulado varias versiones, algunas de ellas bastante disparatadas. Lo que parece cierto es que el señor Orue iba, a las dos de la tarde, en un tranvía de la línea de Begoña. En el mismo tranvía iba don Ernesto Bengoa. Al llegar el coche eléctrico a la curva del cementerio, surgió entre estas dos personas, en forma no bien precisada todavía, una reyerta.

El señor Bengoa hizo uso de un revólver, y disparó tres tiros sobre el señor Orue. Dos proyectiles hicieron blanco; uno, debajo de la tetilla derecha, y el otro en el vientre.

Al sentirse herido, parece que el señor Orue trató de abalanzarse sobre el señor Bengoa para arrebatarse el arma, pero éste descendió del tranvía y desapareció.

El señor Orue prosiguió en el tranvía hasta Begoña y en vez de apearse en la parada, regresó nuevamente a Bilbao.

En la Plaza de Arriaga se apeó y en un coche de alquiler fué a la clínica del doctor Arce, donde este doctor le practicó la primera cura.

Le apareó dos heridas de bala, habiendo quedado los proyectiles dentro del cuerpo.

El pronóstico es grave.

El doctor Arceza, por la forma en que estas heridas fueron causadas, se vió obligado a dar cuenta al Juzgado de guardia, que era el del Ensanche.

Este se personó en la clínica del doctor Arceza y tomó declaración al señor Orue.

Dijo éste que no esperaba la agresión, pues de otro modo la hubiese evitado, y que los disparos le fueron hechos a quemarropa.

MAS DETALLES

El suceso ocurrió, a lo que parece, en la siguiente forma:

El señor Orue iba en la plataforma posterior del tranvía y el señor Bengoa en la anterior.

Al detenerse el tranvía, el señor Bengoa atravesó el coche y fué a la plataforma donde estaba el señor Orue. Entonces surgió la cuestión a la que puso término, el señor Bengoa, disparando su revólver.

El Juzgado ha practicado las diligencias de rigo.

A las diez de la noche se constituyó, tomando declaración al conductor del tranvía. Esta duró hora y media.

Parece que el testigo ha dicho que no presencié el suceso. Oyó los tiros y un momento después se acercó al señor Orue y le preguntó si estaba herido. Le contestó afirmativamente. El señor Orue se apeó del tranvía y fué a la iglesia de Begoña, volviendo al poco rato con un sacerdote para trasladarse a Bilbao.

El juez mandó, a las doce y media, al inspector jefe de policía que detuviese al señor Bengoa.

A las tres y media de la madrugada se presentó éste con dicho inspector, siendo interrogado por el juez.

Después que preste declaración irá a la cárcel.

Vitoria

Vitoria 16 (11 n.)

LADRONES PRECOCES

Han sido detenidos tres muchachos de ocho, diez y once años, que han realizado muchos hurtos y robos.

Han seguido procedimientos de los profesionales del robo, realizando escalos y fracturas.

Se trata de llevarlos al Asilo, colocándolos en un departamento correccional.

CONVOCATORIA

Se ruega a todos los socios y jugadores de la Sociedad Club Deportivo Amistad, se presente hoy martes, a las nueve de la noche, en el domicilio social para tratar de asuntos de suma importancia para la misma.

En caso de no acudir número suficiente de socios dicha reunión tendrá lugar un cuarto de hora más tarde, siendo válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

Se ruega la más puntual asistencia.

ADMIRABLE TRIPLICE

Tres caracterizados foranistas, Luis Adarraga, Inocencio Tolarechipi y Eulogio Carrasquedo, están llevando a cabo con un entusiasmo y perseverancia sencillamente admirables, sin pueriles jactancias ni exhibiciones, una simultánea labor deportiva: ciclismo (recorrido de todas las carreteras de Guipúzcoa), alpinismo (recorrido de las Montañas de Guipúzcoa).

Montados en sus fieles compañeras de dos ruedas, realizan semanalmente su convenida excursión de un centenar de kilómetros, rematada casi siempre con la ascensión a alguno de los montes del concurso.

Los carnets de ruta de estos animosos foranistas, en los que va adherido el plano de las carreteras a recorrer, contienen todos los detalles de sus andaduras, figurando un gran número de sellos y firmas que justifican su paso por todos los lugares transitables, y son una prueba inconcusa de la sinceridad deportiva de tan reconocidos elementos, dignos de loa ó imitación.

Se ruega a todos los delegados la más puntual asistencia.

NOTICIAS

Casa para la Zona de Reclutamiento.—El día 7 del próximo mes de Noviembre, a las once de su mañana, tendrá lugar un concurso para arrendar en esta plaza un local con destino a oficinas de la Zona de Reclutamiento.

Las proposiciones se admiten hasta el día antes del indicado en la Jefatura de la Administración de Propiedades del ramo de Guerra, instalada en la calle de la Autonomía, números 2 y 3 bajos, todos los días laborables de las diez a la una de la tarde.

Lo que publicamos para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar la noticia.

«Escuela de Chauffeurs».—Se dan lecciones teórico-prácticas. Libre de todo riesgo. Garage Continental, Marina, 4.

CARBONES ALAVESES

¡50 a 100 por ciento de economía! Empleado en vuestras casas

Movimiento demográfico.—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre, fué el siguiente:

Población calculada, 243.687.

Nacimientos: vivos, 523; varones, 270; hembras, 253; legítimos, 504; ilegítimos, 8; expósitos, 11; muertos, 20; varones, 12; hembras, 8; legítimos, 19; ilegítimos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 215. Matrimonios, 86. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,27. Mortalidad por 1.000 habitantes, 1,15.

Defunciones: varones, 133; hembras, 148; menores de cinco años, 79; de cinco y más años, 202; en hospitales y casas de salud, 27; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 8; coqueluche; 2; difteria y crup; 1; gripe; 1; tuberculosis de los pulmones, 32; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 5; cáncer y otros tumores malignos; 12; meningitis sim-

ple, 13; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 23; enfermedades orgánicas del corazón, 22; bronquitis aguda, 7; bronquitis crónica; 7; neumonía, 10; otras enfermedades aparato respiratorio (excepto la tisis), 1; afecciones del estómago (menos cáncer), 3; diarrea y enteritis (menores de dos años), 1; apendicitis y tífoides, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 1; nefritis aguda y mal de Bright; 3; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, tífoides puerperales), 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de formación, 8; senilidad, 3; muertes violentas (excepto el suicidio), 1; otras enfermedades, 47; enfermedades desconocidas ó mal determinadas, 13. Total de defunciones, 281.

El mejor postre Mermeladas Ulecia. Repartante para Guipúzcoa, Heriberto Cayula San Sebastián. Teléfono 16-45.

EL POSTRE más RICO y más SANO, GHOUT. Colomer, Echaiz, 3. Teléfono 16-45.

PEDIR POLVORA REAL TESORO JERZ IDEAL REAL TESORO

Analiso LAS CADENAS DE HAVARRA Pídase en todas partes PABLO ESPARZA. — VILLAVA

El libro del día sobre España.—Es indispensable como libro de consulta en toda biblioteca de Ateneo, Casino, Sociedad económica científica, Cámara de Comercio ó Agrícola, Instituto, Universidad, Escuela especial y de toda persona culta. el «Archivo Geográfico de la Península Ibérica» publicado por Emilio H. de Villar, y que forma un hermoso tomo, profusamente ilustrado con fotografías y croquis artísticamente editado. Pídase a la Dirección (calle de la Villa, 2, Madrid) girando el importe (10 pesetas) y recibirá certificado.

Guisantes Ulecia sin color artificial, garantizados. Representante para Guipúzcoa, Heriberto Cayula, San Sebastián. Teléfono 16-45.

Sin noticias.—En la carpeta de denuncias de la Guardia Municipal, no había ayer ninguna parte que mereciera especial mención.

La denuncia más importante fué formulada contra un chico que, jugando con una «chiva», rompió una luna que valía varios duros.

Otra contra un individuo por embriaguez y la tercera contra una mujer que armó un escándalo.

¡Si todos los días fueran así!

El Vino Ona da fuerza y vigor a los débiles, abre rápidamente el apetito y regenera la sangre de los anémicos.

PARA CURAR Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE (Soc. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Plus. 1,50 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito General Limousin Hnos.-Tolosa

La postración nerviosa, los desvanecimientos, la fatiga física ó intelectual, se cura rápidamente con el Vino Ona del doctor Aristegui.

Anuncios preferentes

Frontón Moderno.—Grandes partidos a romance para hoy a las cuatro. Larrañaga y Arzamendi (rojos) contra Irigoien y Campos mayor (azules), sacando Larrañaga, del 8, 6 Irigoien, del 10 y medio.

Palcos, primera fila, 3 pesetas. Palcos, segunda fila, 2. Sillas, 2. Asiento de cancha, 1. Delantero de galería, 1. Galería, 0,50.

Se necesita

Una caldera de dos ó tres metros cúbicos de capacidad en buen estado y capaz de soportar una presión de siete atmósferas. Ofertas a Herederos de Ramón Múzica.

DOCTOR VIDARTE

Especialista en enfermedades del sistema nervioso GABINETE ELECTROTERAPEUTICO Consulta de diez a doce y de dos a cuatro ALAMEDA, 9, SEGUNDO

Doctor Tamés Arsuaga

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL Especialista en enfermedades secretas Horas de consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5 PRINCIPE, 57

DOCTOR ZUBIA

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA Consulta de 10 a 1 y de 2 a 4 ELGANO, 5, SEGUNDO

Doctor Aramburu

Vías urinarias. — Enfermedades secretas Consulta de 2 a 4 PESALFORD